Cobrando la ayuda y estando enferma puedo pedir una pension

Escrito por lurafe - 06/08/2013 17:35

_____

Tengo 55 años y estoy cobrando la ayuda de 426 euros,ahora me encuentro mal aparte de ser diabetica me ha salido artrosis cervical Cervigalgia, por lo cual cada dos por tres no puedo hacer nada.
Mi pregunta es, ¿ tengo derecho a pedir una pension o la jubilacion anticipada? y si tengo derecho cuales son los pasos? le informo que tengo 30 años cotizados.

==========

Re: Cobrando la ayuda y estando enferma puedo pedir una pension

Escrito por euribor - 07/08/2013 07:30

_____

Jubilación anticipada, desde luego, no.

Si te reconocen una invalidez permanente o total, sí que te podría llegar a dar una pensión de invalidez.

Salu2.

==========

Re: Cobrando la ayuda y estando enferma puedo pedir una pension

Escrito por lurafe - 08/08/2013 07:31

_____

GRacias,intentare averiguar los pasos que debo seguir.

==========